

## CONSEJO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA ALCALDÍA ÁVARO OBREGÓN

### INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL 2019 – JUNIO 2019

En el presente informe se reportan las actividades realizadas en materia de prevención y atención a las adicciones en la Alcaldía Álvaro Obregón durante el periodo abril a junio de 2019. Las actividades aquí descritas no representan la totalidad de las acciones realizadas en este mismo período por la Dirección General de Prevención contra las Adicciones, sino solo aquellas llevadas a cabo como resultado de los acuerdos y colaboraciones derivados del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía Álvaro Obregón.

#### PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

##### 1. Reforzar campañas informativas y de concientización sobre daños y riesgos del consumo de sustancias psicoactivas.

En vinculación con la Jurisdicción Sanitaria de AO, la Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección general de Cultura, Educación y Deporte y Instituto de Educación Media Superior y Secundarias Generales se han instalado módulos de detección y orientación en materia de adicciones en diferentes sedes y eventos para acercar los servicios de detección oportuna y tratamiento a diferentes sectores de la población de la demarcación.

- Instalación del Módulo de Prevención y Atención de las Adicciones en 11 Centros de Salud, 2 Tequios, 2 planteles escolares, 1 Centro DIF, 2 eventos culturales/recreativos. A través de estas acciones se benefició a 384 personas con acciones de información, concientización y mensajes preventivos sobre el consumo de sustancias. E

En colaboración con la Dirección General de Educación, Cultura y Deporte a través de la Coordinación de Fomento Deportivo y Voluntariado de AAO:

- Práctica preventiva sobre el consumo de sustancias psicoactivas en 6 eventos deportivos.
- 346 personas beneficiadas con práctica preventiva en adicciones durante actividades deportivas.

- Rally contra las Adicciones en el Día del Niño. 200 niños beneficiados con actividades lúdico-recreativas para la prevención de las adicciones.

En colaboración con el Sistema para de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México y la Coordinación de Fomento Deportivo de la DG Educación, Cultura y Deporte:

- Se realizó el Evento de Conmemoración del Día Mundial sin Tabaco 2019 donde 230 niños y niñas fueron beneficiados con actividades deportivas y mensajes preventivos contra las adicciones y se realizó la entrega del Reconocimiento como la Primera Alcaldía 100% Libre de Humo de Tabaco.

## **2. Desplegar jornadas preventivas dirigidas al desarrollo de competencias y estilos de vida saludables en contextos escolares, comunitarios y de salud.**

En colaboración directa con Primarias y Secundarias Generales, se desplegaron diversas actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de talleres psicoeducativos para el desarrollo de habilidades psicosociales en niños y jóvenes, así como el desarrollo de habilidades de detección oportuna para el personal docente. Los resultados obtenidos a través de estas colaboraciones se resumen a continuación:

- 34 talleres psicoeducativos impartidos en 156 sesiones.
- 727 personas beneficiadas:
  - 531 niños de 6 a 11 años.
  - 152 adolescentes de 12 a 17 años.
  - 44 profesores.
- 12 escuelas impactadas de educación básica y media superior (8 primarias y 4 secundarias).

## **3. Impulsar intervenciones preventivas en contextos comunitarios para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y promover el desarrollo de comunidades saludables y seguras.**

- 1071 alumnos sensibilizados para el manejo de situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas a través de la implementación del Centro Interactivo Ámbar en 4 escuelas de nivel básico.

## **4. Formación de promotores preventivos que operen acciones que desalienten el consumo de sustancias psicoactivas en distintos sectores y escenarios.**

En alianza con la Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía Álvaro Obregón, el área de Voluntariado AO y CONALEP Álvaro Obregón II:

- Capacitación en la Guía de Detección, Asistencia y Referencia “DAR”:
  - 45 promotores del Desarrollo Social
  - 13 Personas del área de Voluntariado de la Alcaldía AO
  - 6 personas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro
  - 4 psicólogos y 17 Profesores del CONALEP II

## TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

### 1. Impulsar la mejora de la calidad de los servicios de tratamiento y rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas.

En un plan de actuación conjunta con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México:

- Capacitación a personal del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la CDMX en el Estándar de Competencia EC0548 Consejería en Adicciones.
- 11 Psicólogos capacitados a través de 3 sesiones (15 horas).

### 2. Ampliar la oferta de servicios para la atención de los consumidores y sus familias.

- En el período comprendido entre abril a junio de 2019, el Centro de Atención Social contra las Adicciones de Álvaro Obregón (CASA/CAIA), se realizaron las siguientes acciones:

INDICADOR	SEXO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total por sexo	TOTAL
Consejos breves	Hombres	1	1	0	2	7
	Mujeres	3	2	0	5	
Consultas de primera vez usuarios	Hombres	6	9	7	22	33
	Mujeres	1	8	2	11	
Consultas de primera vez familiares	Hombres	1	1	2	4	17
	Mujeres	1	11	1	13	
Consultas subsecuentes usuarios	Hombres	10	25	20	55	77
	Mujeres	2	5	15	22	
Consultas subsecuentes familiares	Hombres	0	4	3	7	42
	Mujeres	2	18	15	35	
Egresos de tratamiento usuarios (término/mejoría)	Hombres	2	4	0	6	11
	Mujeres	2	3	0	5	
Egresos de tratamiento familiares (término/mejoría)	Hombres	0	0	2	2	2
	Mujeres	0	0	0	0	

## VIGILANCIA Y FOMENTO SANITARIO

### 1. Instrumentar acciones de vigilancia y fomento sanitario para disuadir la venta de tabaco, alcohol y otras drogas en menores de edad.

Con apoyo de la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y la Dirección General de Participación Ciudadana se realizan acciones para el reconocimiento como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco en inmuebles de la Alcaldía Álvaro Obregón:

- 185 personas sensibilizadas sobre los daños a la salud del tabaquismo y la inhalación de humo de tabaco ambiental en 14 inmuebles:
  - 5 CACI (Centros de Atención y Cuidado Infantil)
  - 4 Centros Deportivos
  - 3 Territoriales (Las Águilas, San Ángel y Tolteca)
  - 1 Parque Águilas Japón
  - 1 Centro Cultural San Ángel

## REINSERCIÓN SOCIAL DE CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

### 2. Favorecer la integración de los consumidores en proceso de tratamiento y rehabilitación en el desarrollo social y colectivo.

En colaboración con establecimientos residenciales de la AAO, Unidad Regional del Servicio del Empleo en AO y DG de Desarrollo Social AO:

Visitas a 8 centros de tratamiento residencial para la difusión del catálogo de ofertas de reinserción social de la AAO.

37 entrevistas individualizadas realizadas en el marco de estas visitas.

6 usuarios en recuperación referidos a la Unidad Regional del Servicio del Empleo AO. 3 insertados laboralmente.

1 usuario de sustancias psicoactivas en situación de calle referido a establecimiento residencial.

## DENUNCIA CIUDADANA

### 1. Fomentar la denuncia ciudadana de puntos de venta de drogas y violaciones a la normatividad en materia de tabaco y servicios de atención a las adicciones.

En trabajo conjunto con la Dirección general de Gobierno a través de la Dirección de Verificación Administrativa de la Alcaldía AO:

- 1 establecimiento mercantil verificado por denuncia relacionada a la venta de alcohol a menores de edad. No se observó esta conducta durante la visita de verificación.

FECHA	DENUNCIA	RESOLUCIÓN
11/06/2019	Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.	Suspensión del establecimiento por no contar con Aviso de Apertura. No se observa venta de alcohol a menores al momento de la verificación.  20 de junio: Se subsanó la observación por lo que se retiran sellos de suspensión.